

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT-2014 - 1243

SALTA, 27 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 10.269/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 121, elevado por la alumna **NUÑEZ, MARIA EUGENIA** – L. U. N° 406.293 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación, pedido que cuenta con el aval de la Directora **ING. AGR. LELIA BEATRIZ LOZANO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT- 2011-483 (fs. 6/7), de fecha 19 de mayo de 2011;

Que a fs. precedentes obra informe de los miembros del tribunal examinador dando cuenta que la citada alumna, ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 29 de agosto del cte. año, para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **viernes 29 de agosto de 2014 a hs. 11.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación de la alumna **NUÑEZ, MARIA EUGENIA** – L. U. N° 406.293 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 titulado: **“EL CRECIMIENTO VEGETATIVO Y REPRODUCTIVO DE LA OKRA (*ABELMOSCHUS ESCULENTUS (L.) MOENCH*), COMO CONSECUENCIA DE LA FECHA DE SIEMBRA EN EL VALLE DE LERMA, PROVINCIA DE SALTA”**, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. AGR. CARLOS BOLDRINI**
ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH
ING. AGR. MYRIAM VISUARA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, Codirector, alumna y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES